

MANUEL ALVAR: *Estudios canarios*. Tomo II, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 1993, 588 pp.

Publicado en la prestigiosa colección «Clavijo y Fajardo», a iniciativa de la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, el nuevo libro del eximio lingüista, filólogo, escritor, poeta Manuel Alvar es un verdadero acontecimiento esperado desde hace mucho tiempo en el mundo de la lingüística española. Después de publicarse el primer tomo de *Estudios canarios* en 1968, el autor había preparado este segundo, que tenía que haberle seguido de inmediato, ya que se hallaba en avanzada fase de publicación. Circunstancias adversas hicieron que el volumen naufragara, como señala el mismo autor en su «Advertencia preliminar». Apenas ahora, los trabajos que integraban aquel segundo tomo y otros, que Manuel Alvar ha dedicado al español canario, publicados a lo largo de cuatro lustros en España u otros países, en revistas de especialidad o libros, están reunidos en un solo volumen, al alcance de los estudiosos.

El libro está estructurado en tres partes: «Hablas vivas», «Léxico» y «Geografía lingüística y toponimia», que suman quince estudios. Al final se incluye un amplio y muy útil apartado de ocho índices, redactados por Manuel Domínguez Llera, Juan Antonio Martínez de la Fe y Eladio Santana Martel, bajo la coordinación de Maximiano Trapero, a cuyo cuidado estuvo también la edición del volumen.

La primera parte la integran tres estudios extensos, verdaderas pequeñas monografías, sobre el español hablado en la Isla de la Graciosa, la articulación de la *s* herreña y la modalidad hablada en la pequeña localidad Roque de las Bodegas, de la Isla de Tenerife, todos, fruto de los trabajos de campo y de las investigaciones del autor en los años cuando preparó el monumental *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Con su estilo ameno y sencillo, que logra encandilar incluso al lector sin preparación lingüística alguna, el eminente dialectólogo expone varios aspectos característicos del español canario,

aporta nuevos datos y presenta su punto de vista con respecto a fenómenos particulares registrados en las distintas modalidades lingüísticas estudiadas. De esta manera, confirma o invalida con hechos de lengua y argumentos científicos teorías u opiniones anteriores. En estos estudios se evidencian con claridad planteamientos básicos de la lingüística románica e iberorrománica. Entre otros, el carácter arcaizante de las modalidades lingüísticas aisladas, la influencia de la norma de más prestigio socio-cultural, la manera de actuar de los «dialectos verticales», la unidad y el proceso de fragmentación de una comunidad lingüística.

La segunda parte incluye estudios sobre la originalidad interna en el léxico canario, adaptación, adopción y creación en el español de las Islas, la etimología de varios nombres de peces, con datos de tipo enciclopédico e interesantes comparaciones en el dominio románico, la terminología canaria de los seres marinos y su etimología, consideraciones sobre el origen de la voz *aljaraz* ‘campanilla’ y el supuesto guanchismo *tabobo* ‘abubilla’, así como un análisis profundo, de obligada referencia, del *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo. En esta sección del libro, la erudición propia del autor y la lingüística se funden de manera perfecta. En la línea del pensamiento de Schuchardt, plasmado en el método *Wörter und Sachen*, con famosos predecesores como Wagner o Krüger, explica e ilustra Manuel Alvar, igual que en otros estudios suyos, el papel de las representaciones imaginativas, de gran productividad en toda lengua hablada —metáfora, animalización, personalización— en la creación léxica de Canarias. Así, *flor de maravilla* es el nombre que se da a la ‘caléndula’, *coronas de la reina* a una variedad de ‘artemisa’; *moco de pavo* es el ‘amaranto’, *lengua de agua*, el ‘llantén’, *raposa*, la ‘portadera de los vendimiadores’ o el ‘envase para llevar el carbón de brezo’, mientras *sepulturero* es la ‘manta religiosa’. El autor subraya la estrecha vinculación entre dialectología y folclore:

A veces, la lengua va a remolque de las creencias, e incluso de la materialización de los hechos mágicos. Otras, ha quedado en ella una fósil —imposi-

ble de identificar en su especie—, pero que nos habla de la ruina de viejas ideas o de la persistencia de un mundo, operante todavía sobre nuestra sensibilidad (p. 160).

A las creencias antiguas se deben expresiones como *arco de la vieja* ‘arco iris’, *lágrimas de María* ‘carraspique’ o *sorrocloco* ‘tonto que hace tontear’, extensión del significado primario de la palabra, relacionado con la antigua costumbre de la *covada*. El autor destaca asimismo la importancia del enfoque interdisciplinario lingüístico-etnográfico-arqueológico, planteamiento propio del mismo método de investigación mencionado antes, «Palabras y cosas», utilizado «avant la lettre» también por Viera y Clavijo en su diccionario. Una mención aparte merecen los estudios etimológicos de carácter enciclopédico sobre *tollo* ‘cazón’, *tonina* ‘delfín’ y, particularmente, *anequim*, *janiquín*.

La tercera parte se abre con el conocido «Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias», que incluye valiosos planteamientos teóricos sobre las hablas canarias y sus características. El autor analiza el supuesto arcaísmo y carácter periférico del español canario, los marinerismos y las palabras peninsulares que han desarrollado nuevos significados en las Islas y llega a la conclusión, compartida en la actualidad por la mayoría de los especialistas, que *los llamados arcaísmos de Canarias [...] no son ni más, ni distintos que los de cualquier otra región española* y que el español hablado en las Islas *no es periférico, sino medular* (p. 322). Porque las hablas de Canarias, afirma Manuel Alvar,

Pertenecen a ese gran complejo lingüístico que podríamos llamar hablas hispánicas meridionales y en el que cabrían el extremeño meridional, el andaluz, el murciano y, teniendo en cuenta algunas cuestiones desconocidas por la lingüística peninsular, el español de América (p. 317).

Esta tercera parte del libro incluye también el amplio y riguroso estudio «Ictionimia y geografía lingüística», donde Manuel Alvar pone de relieve la importancia de la geografía lingüística en la elabora-

ción de las nomenclaturas oficiales de la fauna. El autor propone siete principios básicos que se deberían tener en cuenta siempre que se emprenda tan ardua tarea, con referencias concretas a la nomenclatura oficial española de los peces. Concluye esta sección con la presentación de las encuestas realizadas por Manuel Alvar y sus colaboradores en Fuerteventura, Lanzarote y los islotes de su jurisdicción para el *Corpus toponymicum Canariense*.

Estudios canarios. Tomo II es un libro de excepcional valor para la lingüística hispánica, porque reúne estudios fundamentales sobre el español de las Islas en su estrecha interrelación con las demás variedades lingüísticas españolas y, no pocas veces, en el contexto más amplio (ibero)románico, y aclara con la objetividad del verdadero estudioso una serie de cuestiones y enfoques controvertidos sobre el tema. El libro está escrito con el rigor científico y la erudición tan propios del autor y con el amor incondicional que Manuel Alvar siempre sintió por Canarias, sus gentes y sus hablas, que caracterizó con tanta razón, en más de una ocasión, con las siguientes palabras:

El español de Canarias es tan buen español y de tan buena ejecutoria como el español de cualquier otro sitio; su característica está en estos elementos con que enriquece, da variedad y hace bella a la lengua común.

DAN MUNTEANU

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

JOHN A. BURROW y TURVILLE-PETRE: *A Book of Middle English*. Oxford: Blackwell, 1992, 303 pp.

A modo de continuación del ya popular *A Guide to Old English* de Bruce Mitchell y Fred C. Robinson, ha salido recientemente a la luz

A Book of Middle English, publicación que se concibe como un manual para el alumno que haya seguido un curso de inglés antiguo y que desee introducirse en la literatura escrita en Inglaterra entre los años 1100 y 1400.

Del mismo modo que el volumen de Mitchell y Robinson, el libro consta de dos partes: la primera parte, de carácter instrumental, dota al lector de los conocimientos lingüísticos imprescindibles para leer textos de este período; esta primera parte concluye con dos capítulos dedicados a nociones de métrica y cuestiones de crítica textual. La segunda parte, que constituye el grueso de la obra, recoge textos tanto en prosa como en verso procedentes de distintas zonas de la geografía inglesa y representativos del período indicado, a excepción de Chaucer. Éstos van acompañados de una completa introducción que incluye una descripción formal, un resumen del contenido, comentarios lingüísticos, referencias a los manuscritos en los que se han conservado y que se han utilizado para esta edición, información de los mejores estudios y ediciones de cada texto y notas a pie de página que intentan allanar los posibles escollos con los que se encuentre el estudiante en su lectura.

Si a todo esto se añade que *A Book of Middle English* cuenta también con un glosario que incluye todos los términos que aparecen en este volumen, así como con una bibliografía básica comentada que conforma una guía para el estudiante que desee continuar sus lecturas, nos encontramos ante un manual que constituye una excelente introducción al inglés medio a través de textos. Asimismo, por su amplia cobertura, puede utilizarse de forma autónoma sin que se haga necesario ningún otro soporte bibliográfico.

ALICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

CRISTÓBAL CORRALES y DOLORES CORBELLA: *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1994, 196 pp.

La colaboración entre varios profesores del Departamento de Filología Española de la Universidad de La Laguna está dando como resultado una serie de obras absolutamente fundamentales para la lexicología y la lexicografía canarias. Primero fue la monografía *El español de Canarias. Guía bibliográfica* (1988), obra de C. Corrales y M. A. Álvarez Martínez, que reunía, clasificaba y sistematizaba toda la bibliografía escrita y publicada (incluso se da noticia de algunos inéditos) hasta ese momento sobre el español de Canarias; obra fundamental y básica, con cerca de 500 entradas bibliográficas, sin la cual no hubiera sido posible afrontar las investigaciones que siguieron. Después vino el monumental *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (TLEC) (1992), obra de C. Corrales, D. Corbella Díaz y M. A. Álvarez Martínez, que recogía todos los términos tenidos como canarismos y las definiciones y comentarios que sobre cada uno de ellos habían hecho todos los autores que los habían estudiado; una obra ejemplar, por muchos motivos, y que se constituye en pionera en el contexto de la lexicografía dialectal española. El TLEC tiene el enorme mérito de haber reunido todo lo que en Canarias o sobre Canarias se ha hecho y se ha dicho sobre su hablar (desde el punto de vista léxico), desde Viera y Clavijo hasta la actualidad; una obra que, junto al ALEICan de M. Alvar, se constituye en uno de los pilares de la lexicología canaria. Después, en 1993, C. Corrales y D. Corbella publicaron, por vez primera, el *Glosario de canarismos (Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias)* de Juan Maffiotte, un interesantísimo glosario que había permanecido inédito en los archivos del Museo Canario (a pesar de haber sido utilizado y citado por varios investigadores) desde que el hermano del autor, Luis Maffiotte, lo depositara poco después de la muerte de Juan, ocurrida en 1887. La

labor de Corrales y Corbella no se limitó, en este caso, a publicar el original, en una impecable edición del Instituto de Estudios Canarios, y ponerle un prólogo, sino que lo complementaron con unas notas que ocupan más de la mitad del libro y que se refieren prácticamente a todas y cada una de las entradas de Maffiotte. Y llega ahora este *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, que comentaremos por más extenso.

Si hemos querido dar cuenta de los antecedentes de este libro, es porque se enmarca, justamente, en un proyecto de investigación de largo alcance del estudio del español de Canarias, en sí mismo considerado y en relación con las demás modalidades dialectales del español. Y porque a éste de ahora seguirán otros estudios que irán cubriendo las etapas parciales de ese proyecto global. Un proyecto realmente ambicioso que se está convirtiendo en realidad, paulatina y progresivamente, dando frutos y no sólo promesas, sin duda porque cuenta con dos características esenciales: las ventajas que tiene el trabajar en equipo y el que ese equipo esté constituido por individualidades de capacidad y dedicación tan demostradas.

El *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América* consta de tres partes: una introducción en que se explican los objetivos que se proponen, los criterios con los que se ha elaborado el diccionario y las limitaciones que éste tiene; un cuerpo central lexicográfico, en el que se recogen más de 2.400 entradas, con especificación en cada una de ellas de los significados particulares de esos términos y la correspondencia que cada una de las acepciones tiene entre el español de Canarias y el español de cada uno de los países de América en los que se registra; y un apartado final en el que se da cuenta de la bibliografía que ha servido de fuente en la confección del *Diccionario*.

En cierta medida, este *Diccionario de las coincidencias léxicas* es también un diccionario de canarismos, en el sentido de que todas las palabras que en él se incluyen tienen un uso particular en el español de Canarias, diferenciado del español peninsular, aunque no pueda

tenerse, propiamente, por un «diccionario de canarismos», ya que en él figuran sólo aquellas palabras que tienen implantación y se corresponden léxicamente (en el plano de la expresión y en el plano del contenido), a la vez, en Canarias y en América, y no aquellas otras que sólo se usan en las Islas. Pero será también, desde ahora, fuente imprescindible para todos los que se dediquen al estudio del léxico de Canarias, al margen de su proyección y relación con América.

Precisar el ámbito en el que se mueve este *Diccionario* es fundamental para entender su contenido. Se habla de «coincidencias léxicas» y no de canarismos en América o, al revés, de americanismos en Canarias, porque aunque éstos se den, efectivamente, en el español de las dos orillas atlánticas, no es esa la calificación que puede utilizarse en todos los casos, pues no existen pruebas de que esas «coincidencias» se deban en todos los casos al influjo directo de Canarias en América o de América en Canarias. Además, las bases documentales que se toman son, fundamentalmente, las lexicográficas, por lo que no se le puede pedir más de lo que da. Si hay ausencias, o defectos, se deberá a las fuentes, no al método. La base para el español de Canarias, como no podía ser de otra forma, es el TLEC (porque en él está prácticamente todo), complementado con las últimas novedades bibliográficas; y la base del español de América los muchos diccionarios, glosarios y lexicones de americanismos que se han hecho en los distintos países, aunque muchos de ellos sean ya registros viejos que merecerían una puesta al día. En este caso los diccionarios generales del español, como el DRAE y el VOX, aunque confiesan los autores que los han utilizado, de poco provecho han podido servir, puesto que en ellos no siempre (mejor sería decir raramente) se especifica el ámbito de dispersión dialectal del término de referencia. Determinar el uso que se hace en España de los americanismos es cuestión que no la resuelve el DRAE, que por lo general no dice nada al respecto, con lo que hay que recurrir a los atlas lingüísticos regionales o a los diccionarios dialectales, cuando existen. O sea, que para hablar de canarismos en América o de americanismos en Canarias (como ya en su día preci-

só Pérez Vidal) habría que eliminar primero los términos que proceden del tronco común español; sería necesario también deslindar aquellos otros términos que se dan en otros ámbitos dialectales del español; habría que descartar también los que se han desarrollado paralela pero independientemente a las dos orillas del Atlántico; y aún entonces quedaría por precisar lo que Canarias y América se deben mutuamente en el terreno del léxico. Podría discutirse, entonces, la inclusión en este diccionario de términos como *papa*, que, siendo americanismo de origen, no es exclusivo de Canarias, ya que es denominación común también en Andalucía (aunque es verdad que en Canarias *papa* es la denominación única y en Andalucía alternan *papa* y *patata*). De la misma manera, no nos parecen canarismos en América, entre otros varios de los citados en el *Diccionario*, *machorra* ‘oveja o cabra y, por extensión, mujer, que no han parido’, o *uñir* ‘uncir el yugo a las vacas’, que son términos usuales, al menos, en el noroeste peninsular.

Con todo, ya los autores advierten, prudentemente, que este *Diccionario* no debe considerarse «en absoluto definitivo», sino, al contrario, sólo como «un primer texto [...] capaz de servirnos como punto de partida para futuras investigaciones que logren determinar, si fuera posible, la historia exacta de cada palabra coincidente» (pág. 12). Esa provisionalidad estará a merced de los nuevos estudios que deberán seguir haciéndose sobre el español de Canarias y sobre el español de América, primero por separado, para poder después compararlos. Ni que decir tiene, que en este sentido, faltan muchos más estudios sobre el español de «la otra orilla» que sobre el de ésta, siendo el español de Canarias, por lo demás, una de las modalidades dialectales mejor conocidas del español general; pero no así el español de América, sobre el que, a pesar de los numerosísimos estudios que se han hecho, y algunos, además, por obra de los mejores filólogos y lingüistas que ha tenido el hispanismo moderno, se ha pronunciado recientemente uno de los que mejor conocen el panorama actual de sus estudios, J. M. Lope Blanch, en cita oportuna que recogen los

autores de nuestro *Diccionario* (pág. 11, nota 11): «La filología hispanoamericana —dice Lope Blanch— no ha proporcionado todavía información seria y precisa sobre las hablas de muchos y muy variados territorios de Hispanoamérica. Y sobre otros, ya estudiados, proporciona a veces informaciones parciales, cuando no superficiales y aun erróneas [...] Es imprescindible, pues seguir estudiando rigurosa y sistemáticamente la realidad lingüística de América, con objeto de poder llegar algún día a contar con los elementos de juicio necesarios para hacer una evaluación precisa y realista».

América es también un continente lingüístico, no sólo un continente geográfico; por eso no deja de ser una simplificación —como han puesto de manifiesto varios autores (Cuervo, Henríquez Ureña, Rona, Moreno de Alba, Fontanella de Weinberg y el mismo Lope Blanch, entre otros)— hablar del «español de América», como si de una única modalidad lingüística y dialectal se tratara. De la misma manera, no deja de ser una generalidad hablar de las relaciones entre Canarias y América, como si la influencia que ha tenido Canarias en América lo hubiera sido, y por igual, en todo el continente. Que esa influencia existió y que ha sido más o menos continuada desde el momento mismo de la Conquista hasta la actualidad es algo indudable, y, además, que su importancia se valora bien desde Canarias y desde algunos países americanos, pero no siempre, ni menos suficientemente, desde la España peninsular. Pero los emigrantes canarios —y con ellos su cultura y sus peculiaridades lingüísticas—, como hacen constar Corrales y Corbella, se dirigieron siempre hacia destinos americanos muy concretos: Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Uruguay y Argentina, principalmente (y en un momento concreto del siglo XVIII hacia dos determinados enclaves de los Estados Unidos de muy especial significación, Luisiana y Texas, sobre los que, extrañamente, no dan referencia, ni léxica ni lexicográfica, los autores de nuestro *Diccionario*). Y, por consiguiente, la cultura canaria y las peculiaridades lingüísticas de Canarias deben estar, principalmente, en esos países; de la misma manera que las influencias americanas en

el español de Canarias, al margen de las influencias americanas en el español general, deben de proceder de esos lugares específicos, traídas por los emigrantes canarios retornados.

Parece obvio decir que la presencia en América de términos como *tabaiba*, *gofio* y *bimba*, por ejemplo, se deba a la influencia directa de Canarias, pues son términos de procedencia guanche y por tanto exclusivos de las Islas, y aun de otros términos como *bufadero*, *plátano*, *arrorró* y *enroñarse*, que son canarismos hispánicos declarados y específicos. ¿Pero cómo decir que la «coincidencia» de *abra*, con el significado ‘abertura entre montañas’ (nosotros no creemos que sea un marinerismo, como dicen los autores del *Diccionario* que comentamos, siguiendo en esto ellos la opinión de Álvarez Nazario), que en Canarias se registra sólo en El Hierro y, sin embargo, en América es conocido en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela, sea un canarismo en América o un americanismo en Canarias, refugiado sólo en la isla de El Hierro? Lo primero parece del todo desmesurado, que desde una isla tan minúscula como es El Hierro haya salido un término con tal poder difusor, y lo segundo (que fuera un americanismo traído por algún indiano a Canarias) resulta muy improbable, pues en El Hierro es término que no pertenece al lenguaje común, sino sólo a su toponimia, y ésta, en El Hierro, por la particular geografía que tiene y por la historia que ha tenido, es registro muy viejo, que ha quedado al margen de las novedades y de las influencias externas. Más sensato creemos que es pensar que esa «coincidencia» se deba a otras razones, por ejemplo, al fenómeno del arcaísmo, tan señalado siempre por todos los autores como una de las características más sobresalientes, precisamente, del español de América y del español de Canarias.

Como arcaísmos «coincidentes» son también, entre otros muchos, los señalados por Corrales y Corbella en su *Diccionario*: *acarreto* ‘acarreo, transporte’, *acoquinarse* ‘amilanarse, tener miedo’, *agonía* ‘dificultad, angustia’, *alcayata* ‘escarpia, clavo acodillado’,

alfeñique ‘persona endeble’, *almud* ‘medida de granos’, *alzarse* ‘fugarse y hacerse montaraz’, *amañarse* ‘acomodarse a una situación o género de vida’, *mercar* ‘comprar’, *arveja* ‘guisante’, *basto* ‘sudadero para los animales’, *bravo* ‘furioso, enfadado’, *chiquero* ‘pocilga’, *correr a alguien* ‘despedir, echar a alguien sin miramientos’, *encentar* ‘empezar’, *gaveta* ‘recipiente de madera’ y *prieto* ‘de color muy oscuro’, por ejemplo.

No creo que sea equiparable a los anteriores, ni como guanchismo ni menos como arcaísmo, el caso de *juaclo* que es término exclusivo de la isla de El Hierro, con el significado ‘cueva para el ganado’, pero que suena siempre con /x/ (Corrales y Corbella lo escriben con *h*), al compararlo con *huaco*, que se registra en Bolivia con el significado ‘cavidad’. A pesar de la coincidencia en el significado, más parece que se trate de dos términos con una cierta proximidad fonética que de una identidad léxica: el término americano se dice que procede del quechua y suena /wáko/, mientras que el herreño suena siempre /xwáklo/ y es, con toda probabilidad, un guanchismo.

En tres sectores de la actividad humana destacan Corrales y Corbella las «coincidencias» léxicas entre Canarias y América: el de la caña de azúcar, el del cultivo del tabaco y el de las peleas de gallos (a estos tres sectores cabría añadir, al menos, un cuarto campo léxico, el de la flora, que tantas coincidencias tiene: *alamillo*, *cardón*, *almácigo*, *capuchina*, *dama*, *flamboyan*, *pita*, *tunera*, etc., etc.). Es posible que aquí pueda hablarse de influencias directas, pues está históricamente demostrado que el cultivo de la caña de azúcar, antes de pasar a América, se ensayó en Canarias, procedente de la isla de Madeira, y que las primeras cañas que llegaron a América —y ha de suponerse que con ellas fueron también sus cultivadores y con ellos su léxico específico— fueron llevadas directamente de Canarias; y lo mismo ocurrió con el cultivo del tabaco, razón por la que en Cuba y en el resto de las Antillas los emigrantes canarios encontraron siempre un puesto de trabajo especialmente acondicionado para ellos. Y respecto a las peleas de gallos (Corrales y Corbella señalan que falta en Cana-

rias un estudio detenido al respecto), la influencia puede tener un origen andaluz, en el sentido de la dirección con esta actividad llegó al otro lado del Atlántico: Andalucía → Canarias → América.

Ese mismo sentido direccional que tuvieron durante siglos todos los viajes que se llevaron a cabo desde España a América, es lo que justifica la «coincidencia» en Canarias y en América de tantos marinerismos, explicados por M. Alvar en texto que recogen los autores del *Diccionario* (pág. 8): «Las largas travesías —dice M. Alvar— hacían que los hombres de tierra adentro se familiarizaran con la lengua de los navegantes y, al desembarcar, su habla —por necesidad o por broma— iba salpicada con los términos de la chusma [...] y ya la lengua de tierra quedaba contaminada para siempre de la jerga marineresca». Así, pueden citarse términos muy comunes en Canarias que tienen ese origen, como *abarrotado* ‘saturado’, *abombado, -da* ‘aturdido’ y ‘agua putrefacta’, *balde* ‘cubo del agua’, *ancón* ‘rincón que se forma en terrenos de mucha pendiente’, *banda* ‘lado o costado’, *batea* ‘vasija generalmente de madera’, *jalar* (con *h* aspirada) ‘tirar hacia sí de una cosa’, *rebenque* ‘látigo de cualquier tipo’, etc. De la misma manera puede explicarse la coincidencia de tantos andalucismos, y en menor medida de occidentalismos, en las hablas de Canarias y de América, por el papel de escala intermedia que las Islas jugaron en la conquista y colonización del Nuevo Mundo de unas expediciones que procedían básicamente de Andalucía y del occidente peninsular.

Explicación distinta tienen los muchísimos portuguesismos que, de la misma manera, se registran en Canarias y en América: *abanar* ‘abanicar’, *bagazo* ‘ollejo de la uva después de exprimida’, *balan-go* ‘avena loca’, *cardumen* ‘multitud de personas o cosas’, *baña* ‘gordura, tanto de los animales como de las personas’, *beberaje* ‘brebaje, bebida desagradable’, *bosta* ‘excremento del ganado vacuno’, *callao* ‘guijarro, canto rodado’, *canga* ‘yugo’, *descamisar* ‘esfoyar, quitar las farfollas a las mazorcas del maíz’, *engodar* ‘atraer a los peces con cebo o engodo’, *enlatado* ‘emparrado, armazón que sostiene la

parra', *gago* 'tartamudo', *guincho* 'especie de águila pescadora', *jeito* 'maña, habilidad, destreza', *laja* 'piedra lisa y plana', *locero* 'mueble donde se guarda la loza', *locería* 'alfarería', *magua* 'decepción', *masapé* 'barro de alfarería', *millo* 'maíz', *rabuja* 'persona pequeña o cosa de poco valor', *serventía* 'camino que pasa por terreno particular', *tanque* 'estanque', *tolete* 'torpe, lerdo', *zafra* 'tiempo de la cosecha', etc. La enorme influencia de la cultura portuguesa en los primeros tiempos de la conquista y colonización de las Islas es bien conocida, y sobre su repercusión lingüística, y particularmente léxica, se han hecho muchos estudios particulares, entre los que destacan los realizados por Pérez Vidal. Esa influencia fue, en la mayoría de los casos, directa, sobre todo a través de la isla de Madeira. Pero cuesta creer que la presencia de tantos portuguesismos en el español de América se deba a un trasvase que se hiciera desde Canarias; más bien esas «coincidencias» deban explicarse como un complejo panorama de influencias diversas, según dicen Corrales y Corbella, citando a A. Lorenzo: en unos casos, a la influencia directa de la población portuguesa en América (ayudada en este caso por el elemento gallego, que tan esencial es en la población americana), teniendo entonces un desarrollo paralelo pero independiente de Canarias; en otros, sí, a la acción indirecta de los emigrantes canarios que iban ya a América con sus hablas cargadas de portuguesismos; y en otros casos, al retorno de esos mismos emigrantes que traían al Archipiélago los portuguesismos adquiridos allá.

A nivel cuantitativo, y a juzgar por el *Diccionario de coincidencias léxicas*, son muchísimos más los canarismos en América que los americanismos en Canarias, entendiendo en ambos casos que esa influencia recíproca es específica y no general, es decir, que son verdaderamente canarismos que sólo se registran en Canarias y en América, y que los americanismos sólo se usan, en el mismo sentido, en América y en Canarias, lo que es lógico, teniendo en cuenta el sentido del trasvase humano seguido históricamente (tiempos hubo en que Canarias sufrió una tan fuerte despoblación a causa de la incesante

emigración que tuvo que intervenir la Corona prohibiendo mediante Cédula Real la emigración de los canarios a las Indias). Pero resultan muy llamativos los americanismos (generalmente términos amerindios) que son de uso común en Canarias, y que a buen seguro se deben al retorno de los «indianos» insulares: *arepa* ‘especie de empanadilla de maíz’, *chacarita* (generalmente usado en la expresión «irse para la chacarita») ‘cementerio’, *bohío* ‘casucha de campo’, *boniato* ‘variedad de la batata’, *guachinango*, despectivo, ‘hombre’, *guano* ‘estiércol’, *guataca* ‘azada’, *morrocoyo* ‘tortuga pequeña’ y ‘persona baja y gruesa, de miembros cortos’, *batata* ‘zoquete, torpe’, *tostón* ‘moneda antigua, acuñada en América’, etc.

Especial interés tienen los llamados afroamericanismos, que son términos de origen africano, desarrollados en las lenguas criollas que se constituyeron entre los esclavos y que posteriormente han sido asumidos por el español general de América. Si están también en el español de Canarias (y no en el español continental), se debe, en unos casos, a esa acción directa de los indianos retornados de que hablábamos antes, y, en otros, posiblemente, a que antes de llegar a América fueron términos aclimatados en Canarias, teniendo en cuenta la gran población de esclavos africanos que se trajo a las Islas en los años inmediatos a su conquista para el cultivo de la caña de azúcar y el trabajo de los ingenios. Sin que pueda determinarse en todos los casos cuál ha sido el proceso de cada término, pueden citarse como ejemplos de afroamericanismos (o de afrocanarismos) los siguientes, citados todos en el *Diccionario* que comentamos: *bamba* ‘moneda de plata’, *bemba* ‘labio grueso y abultado’, *caringa* ‘baile traído de Cuba’, *ñame* ‘producto de la ñamamera’, *ñamera* ‘especie de tubérculo’, *ñanga* ‘cobarde, pusilánime’, *ñoca* ‘que no tiene dedos’, *guarapo* ‘jugo de la caña o de la palmera’, etc.

Otro grupo numeroso de términos «coincidentes», citan Corrales y Corbella en su *Diccionario*, los neologismos, que, a pesar de la enorme dificultad que presentan para poder explicar sus coincidencias, manifiestan un mismo talante lingüístico de las dos socieda-

des en las que se producen, la americana y la canaria, por ser periféricas y por ser sociedades jóvenes, más dispuestas a la creación neológica que las sociedades lingüísticas del centro, más apegadas al conservadurismo y a la norma tradicional. Son ejemplos de este grupo: *ameritar* ‘dar mérito’ y ‘merecer’, *desriscar* ‘despeñar algo desde un risco o peña’, *derriscadero* ‘despeñadero’, *fotingo* (de *Ford* + el sufijo despectivo *-ingo*) ‘coche viejo y destartado’, *pajonal* ‘terreno cubierto de hierba seca’, *rajón* ‘rasgón’, *reboso* ‘subida más de lo normal de la marea’ e ‘inmundicias que arrastra la marea’, *relación* ‘copla o canción popular’, etc.

Quedan en el *Diccionario* de Corrales y Corbella muchos términos sin determinar la razón de su «coincidencia», como *candil* ‘pez’, *cañada* ‘barranquera’, *cochinilla* ‘insecto que vive en las tuneiras y que, reducido a polvo, da una materia colorante roja’, *dornajo* ‘tronco ahuecado que sirve de pesebre o depósito de agua’, *finado* ‘difunto’ (se usa más en la expresión día de finados), *godo* ‘español peninsular’ (despectivo), *fisco* ‘pizco, pedazo muy pequeño’, *garrón* ‘macho destinado a semental’ (en Canarias se aplica especialmente al macho cabrío), *nombrete* ‘apodo, mote’, *nagüeta* ‘pantalón de lienzo basto, ancho y de largo hasta media pierna’, *overo* ‘se dice de la cabra que tiene la cara blanca y el resto del cuerpo de otro color’, *palmito* ‘hoja tierna del cogollo de la palmera’, *sábila* ‘especie de pitera’, *tarro* ‘asta o cuerno de algunos animales’, etc., etc.

El *Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América* de C. Corrales y D. Corbella ha puesto de manifiesto dos hechos de suma importancia: por vez primera se ha cuantificado y se ha precisado, en magnitudes léxicas, en qué consiste eso de «la influencia de Canarias en América», que genéricamente se ha repetido sin cesar hasta convertirse en un tópico: 2.400 términos es un número elevadísimo que habla por sí solo del alcance de esa influencia; pero, a la vez, ha puesto de manifiesto que esas «coincidencias léxicas» no significan necesariamente que se deban a una relación directa y que, por tanto, deberán ser comprobadas en estudios

particulares al respecto. Es el primer paso que se da, firme, objetivo y no especulativo, científico, basado en datos y no en impresiones; un trabajo fundamental de la lexicografía canaria.

MAXIMIANO TRAPERO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

JAN FIRBAS: *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*, Cambridge, C.U.P., 1992, 239 pp.

Este título de Firbas se presenta como una síntesis de sus publicaciones sobre la teoría lingüística denominada por él mismo *Functional Sentence Perspective*, siendo la serie *Studies in English Language* el marco apropiado para dar a conocer a la comunidad científica internacional una serie de artículos y trabajos aparecidos desde la década de los cincuenta en publicaciones periódicas, y que no siempre resultan de fácil acceso. La obra ofrece al estudioso del lenguaje una panorámica general que se centra detenidamente en los conceptos relacionados con la perspectiva funcional de la oración y sus valores comunicativos que se encuentran enraizados en la Escuela de Praga.

El libro está dividido en dos partes, la primera de las cuales se dedica al estudio de la oración en la comunicación escrita, mientras que la segunda integra y aplica los presupuestos teóricos en la variante hablada del lenguaje. No obstante, ambas secciones comparten la exposición de las mismas nociones y procedimientos metodológicos que fundamentan el modelo propuesto: a saber, que cualquier elemento lingüístico de la jerarquía gramatical contribuye al desarrollo de la comunicación siempre que transmita algún significado. Su aportación a este desarrollo determina su grado de *communicative dyna-*

mism, término empleado por vez primera por Firbas y que desempeña un papel vital en la teoría. La distribución que se hace de los distintos grados de «dinamismo comunicativo» sobre sus constituyentes lleva a la oración a orientarse hacia aquel elemento cuya función es la de completar el desarrollo de la comunicación logrando el objetivo comunicativo que se pretendía. La interrelación de los factores contextual, semántico, y lineal del lenguaje determina el valor comunicativo, funcional, de la oración. A estos tres factores no prosódicos se une la entonación en el lenguaje oral.

El empleo continuado de la ejemplificación textual y el recurso a la técnica contrastiva multilingüe son el soporte empírico de un discurso que demuestra con precisión expositiva lo revelador de un análisis que profundiza en los objetivos/intenciones que subyacen a la comunicación lingüística. Los estudios desarrollados por Firbas en este libro, encaminados a dar cuenta de la función comunicativa de las oraciones, son un claro exponente del interés lingüístico actual por situar al lenguaje en el lugar que le corresponde en el contexto en el que se produce.

FRANCISCO VIZCAÍNO ORTEGA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

EKKEHARD KÖNIG: *The meaning of Focus Particles (A Comparative Perspective)*, London, Rotledge, 1991, 218 pp.

La obra presentada por Ekkehard König, planeada en sus orígenes como una investigación acerca de los fenómenos relevantes y del significado de las denominadas «categorías léxicas menores», resulta ser un estudio teórico y descriptivo de las partículas focalizadoras

en inglés y en alemán realizado desde un punto de vista comparativo.

Tras una introducción en la que se plantea una caracterización inicial del fenómeno a tratar, se presenta una panorámica general de las diversas vertientes existentes en los estudios sobre este tema, mencionando enfoques tales como los de Jackendoff, Taglicht o Blake-more. Se entra en materia en el segundo capítulo con un estudio de las propiedades sintácticas generales de las partículas que constituyen el centro de atención del mencionado estudio, tales como *even*, *also*, o *just* y sus equivalentes en otras lenguas.

A continuación, se da paso al análisis semántico de tales partículas a través de la presentación de grupos individuales (additive particles, exclusive particles, etc...) que son investigados con detalle en los capítulos subsiguientes. En cada capítulo se presenta un comentario detallado de los fenómenos relevantes en inglés y alemán, lo que proporciona las bases para un estudio comparativo que incluye además información de muchas otras lenguas con el fin de obtener determinadas observaciones y generalizaciones.

Importante es mencionar que sólo uno de los capítulos se detiene a tratar los problemas sintácticos que afectan a tales partículas. El resto de la obra se dedica a presentar asuntos de índole pragmática y semántica, realizándose un estudio a diversos niveles: los parámetros generales necesarios en un análisis semántico de las partículas focalizadoras, diferencias léxicas existentes entre las diversas lenguas estudiadas, subsistemas léxicos, relaciones semánticas entre partículas, etc...

Como complemento al análisis sincrónico de las partículas presentado en la mayor parte de la obra, se incluye además un estudio de los elementos que encierra un carácter meramente histórico, se intenta aclarar el significado y la función de tales expresiones mediante la presentación de su etimología, su desarrollo histórico a partir de otras categorías y los problemas presentados a lo largo de tal evolución.

En definitiva, esta obra puede ser de gran interés para gran cantidad de lingüistas, puesto que la combinación de los aspectos semánticos y pragmáticos aporta cierta información al problema de la situación de los límites entre semántica y pragmática. También este texto puede interesar a especialistas en filosofía del lenguaje, semantistas, estudiosos de la tipología lingüística y lingüística histórica.

LYDIA BOLAÑOS MEDINA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ (ed.): *La épica griega y su influencia en la literatura española*, Ediciones Clásicas, Madrid, 1994, 440 pp.

La presente obra recoge quince trabajos de investigadores españoles y extranjeros presentados en el III Coloquio internacional de Filología Griega titulado «La épica griega: aspectos literarios, sociales y educativos», celebrado en marzo de 1992 y organizado por el Departamento de Filología Clásica de la UNED de Madrid. El libro se abre con el artículo de Paul Wathélet de la Universidad de Lieja «Troyens et Achéens dans l'épopée à l'époque d'Homère et dans L'Illiade», que nos sugiere que los aedos griegos y Homero, en particular, proyectaron en la Guerra de Troya los problemas y soluciones que convenía presentar. De los más de trescientos cincuenta nombres troyanos que se mencionan en la *Ilíada*, tan sólo dos parecen tener un referente histórico: París y Príamo. Los demás son nombres parlantes, homónimos de célebres héroes o denominaciones de antiguas divinidades. Le sigue el de J. Bryan Hainsworth de la Universidad de Oxford sobre «The complexity of theme and emotion in the *Iliad*», en el que se examina la jerarquía lógica de temas en el poema, comenzando con aque-

llos que son relativamente simples y extendidos en la poesía épica mundial y acabando con aquellos que son más complejos y quizás peculiares en la *Ilíada*. A continuación figura el trabajo de Antonio López Eire de la Universidad de Salamanca titulado «La *Ilíada* vista desde la Poética de Aristóteles», en el que se trata de esclarecer el concepto que Aristóteles se había formado de la *Ilíada* antes de servirse de ella como ejemplo de sus aseveraciones en la Poética. «La composición de la *Odisea*: Análisis y neounitarismo, hoy» es el título de la ponencia del profesor Lasso de la Vega de la Universidad Complutense de Madrid, conferencia que plantea los esfuerzos, consideraciones e interrogantes que suscita la composición de la *Odisea*, polémica que reposa, a juicio del autor, sobre hipótesis de alto nivel científico y amplia erudicción que nos llevan a considerar como seguro lo que realmente es verosímil. También de la Universidad Complutense de Madrid, Ignacio Rodríguez Alfageme nos presenta «El color y el sonido en Homero», exposición detallada que manifiesta el hecho de que la Antigüedad carecía de una visión de la naturaleza identificable con el paisaje y en la que el hombre concibe y representa las cosas en sí y no en su apariencia o en su vivencia. De la misma Universidad, Javier de Hoz nos habla de «Hesíodo en Sociedad», exégesis sobre la poesía didáctica exhortativa innovadora de Hesíodo enmarcada en una moral campesina centrada en la noción de justicia como medida de lo que la ocasión exige en cada momento dentro de un marco social y ritual predeterminado. Sigue la comunicación de Alberto Bernabé «Consideraciones sobre la épica griega perdida», documentado recorrido de unos poemas con fuerte carácter educativo y función social que se perdieron por estar asociados a la concepción determinada de la ciudad y del gobernante de turno y a un sistema concreto de creencias como en el caso del orfismo. El profesor francés François Jouan de la Universidad de París X muestra en «Sophocle et les chants Cypriens» la predilección del trágico de Colono en la adaptación a la escena de numerosos personajes vertidos en este ciclo épico, sobre todo, en sus dramas satíricos. El noveno estudio «La concepción del

amor en Apolonio Rodio» lleva la firma de Giuseppe Giangrande de la Universidad de Londres; se afirma en este ensayo que Apolonio logra crear un retrato convincente de la concepción amorosa desde el punto de vista de la psicología helenística, utilizando de una manera hábil los tópicos convencionales y ortodoxos que el poeta no podía modificar radicalmente. Continúa Manuel García Teijeiro de la Universidad de Valladolid con «El idilio XXV del Corpus Theocriteum y el epilio alejandrino», disertación que arrancando con la significación histórica de epilio muestra que la elección de un tema mítico de la tradición épica y la atención en las figuras y acontecimientos secundarios son elementos característicos del epilio alejandrino. Seguidamente, Máximo Brioso Sánchez, de la Universidad de Sevilla, con «La épica didáctica helenístico-imperial» traza una panorámica de conjunto de este género épico de gran atractivo poético dentro de la didáctica imperial analizando los autores y obras más destacadas de dicho período. Tras él, Francesc J. Cuartero i Iborra de la Universidad Autónoma de Barcelona explica en «Poesía épica de época imperial y paideia griega» las coordenadas en las que debemos considerar a los poetas tardoegipcios Trifiodoro, Coluto y Nonno dentro de una poética que continúa la de sus coetáneos alejandrinos siete siglos antes. El décimo tercer trabajo pertenece a Andrés Pociña de la Universidad de Granada «La épica griega y la latina. El caso de Lucrecio», donde el autor señala que el *De rerum natura* es un poema épico, todo lo peculiar que se quiera, con un argumento original donde los haya, pero que no puede excluirse del desarrollo de la épica grecolatina como si perteneciese a otro género. También de la Universidad de Granada, el profesor José Luis Calvo Martínez con «La figura de Ulises en la literatura española» pasa revista al héroe homérico y sus varias presencias en el renacimiento español (Garcilaso, Boscán y Fray Luis), en el siglo de Oro (Lope de Vega y Calderón) y en el siglo XX (Pérez de Ayala) en conexión con el tratamiento de este personaje en otras literaturas extranjeras. El libro se cierra con la aportación de J. A. López Férez de la UNED de Madrid titulado «Datos sobre la

influencia de la épica griega en la literatura española», seguimiento de la influencia de la épica griega en varios momentos de la literatura española a través de calas selectivas que finalizan con el análisis de *La tejedora de sueños* de Antonio Buero Vallejo.

Saludamos con agrado esta contribución colectiva que propiciará un mejor conocimiento de la épica griega y de su influencia en la literatura española.

GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

JAVIER MEDINA LÓPEZ: *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural. (Buenavista del Norte, Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, Ilmo. Ayuntamiento de Buenavista del Norte y Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1993, 247 pp.

Con la publicación de este libro de Javier Medina se da un paso adelante en esta modalidad del quehacer lingüístico, que atiende al estudio de la variación. El autor, con un enfoque dinámico y claridad expresiva, nos adentra en un riguroso marco teórico en el que justifica su acercamiento a la metodología laboviana de estratificación social por él seleccionada, y ya puesta en marcha en otras áreas hispánicas, como en San Juan de Puerto Rico y en Las Palmas de Gran Canaria. No obstante, con este trabajo de Javier Medina, se incorpora él y la Universidad de La Laguna en un dominio privilegiado dentro de la investigación española, en este tipo de estudios de proyección internacional.

En la introducción, precedida por un Prólogo de Humberto López Morales, autoridad internacional en esta materia, el autor hace

algunas consideraciones sobre los planteamientos de la dialectología tradicional, que parece haber perdido el protagonismo y la fuerza que la han caracterizado a lo largo de todo este siglo, hasta que sus presupuestos fueron revisados por Uriel Weinreich en la década de los cincuenta y, posteriormente, por Morris Halle que, siguiendo los modelos generativistas, establece su lugar en los estudios de lingüística general. Pone de manifiesto también el autor que, a partir de entonces, otros autores y otros rótulos han ido perfilando esta disciplina y su relación con la nueva sociolingüística.

El capítulo primero lo dedica a exponer las concepciones de la lingüística interna del siglo XX, el cambio de rumbo hacia la sociolingüística, concretamente la hispánica, la variación lingüística y social, así como las formas de tratamiento y la sociolingüística pronominal y nominal. Ya, desde este apartado, el autor se va decantando por la doble vía de búsqueda: la actualización rigurosa de sus presupuestos teóricos, y el deseo de ir encauzando al lector en la problemática concreta de su campo de investigación «la relación diádica del tratamiento *tú/usted* en Buenavista del Norte». Por ello, este capítulo es esencial para adquirir información sobre la materia tratada y comprender que el autor pretende estudiar el lenguaje en relación con la sociedad, no trata de hacer sociología del lenguaje porque la sociedad no es el centro de su atención, sino de poner mayor énfasis en el estudio lingüístico en relación con la sociedad.

En el segundo capítulo completa la parte teórica con la valoración crítica de la bibliografía específica del tratamiento, desglosando en sus apartados el esquema teórico de Brown y Gilman, convertido ya en un clásico de las investigaciones sobre el tratamiento, los trabajos de Catalina de Weinerman y el estado de la cuestión sobre el tratamiento. Además, continúa suministrando datos de la dimensión específica de su investigación, al referirse a la gramática del tratamiento en el español de Canarias y en el español normativo.

En el tercer capítulo presenta el núcleo de encuesta en Buenavista del Norte, su pueblo natal. Este apartado lo afronta con gran

objetividad a través de la estructuración de las variables dependientes/variables independientes de sexo, edad, estudios, origen paterno/materno, nivel de confianza, tipo de relación, que marcan los factores determinantes en el tratamiento diádico, lo que le permite elaborar la hipótesis de trabajo.

Su metodología la expone en el capítulo cuarto, parte del pensamiento de William Labov, «padre» de la sociolingüística actual, cuando considera que la homogeneidad lingüística no existe, sino la variabilidad que es inherente en el sistema lingüístico, y, paralelamente, establece las diferencias metodológicas que acarrea la llamada «red social» de Milroy.

En los últimos capítulos presenta los resultados significativos de la encuesta, en la plasmación de los ámbitos: familiar, laboral, escolar, social I, social II, y en cada uno de ellos especifica las correlaciones significativas y los contextos significativos, conseguidos con el apoyo de la estadística, a base del uso de los programas informáticos VARBRUL 2S, MAKECELL para el análisis de porcentajes y el IVARB para las probabilidades. Datos que aplica a la sociolingüística del tratamiento en Buenavista del Norte y que sintetiza en las conclusiones. Además, incorpora la innovación de aportaciones gramaticales, con lo cual, según Humberto López Morales, inaugura el análisis de la «gramática del tratamiento».

Mención aparte merece su amplia y actualizada bibliografía, justificada en la mayoría de sus títulos que están reseñados a lo largo de la obra; así como los cuestionarios lingüísticos de los diferentes ámbitos investigados.

Por todo ello, la lectura del libro de Javier Medina es enriquecedora. El autor ha acertado, al aunar la variación sociolingüística con la gramática, los presupuestos teóricos con la plasmación práctica, el hacer riguroso con la claridad expresiva; a lo que se le añade la pulcritud de su edición. Sin duda, este libro es un instrumento valioso de documentación en la doble dimensión de análisis del tratamiento y de la variación sociolingüística.

LAURA IZQUIERDO GUZMÁN
Universidad de La Laguna

MARCIAL MORERA: *Diccionario Crítico de las Perífrasis Verbales del Español*, Puerto del Rosario, Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1991, 328 pp.

El autor estructura su obra fundamentalmente en dos partes; en la primera de ellas realiza una exposición de los conceptos teóricos que maneja, no sin antes ocuparse de considerar el planteamiento tradicional de las perífrasis verbales. Mediante un análisis semántico-lingüístico, se cuestiona cada una de las afirmaciones que venía haciendo hasta el momento la gramática tradicional.

La segunda parte de esta obra acoge el grueso del trabajo. En ella se clasifican las perífrasis en tres apartados que incluyen, cada uno de ellos, y ordenadas alfabéticamente, veintiocho perífrasis de infinitivo, diez de gerundio y diez de participio. Al comienzo de cada uno de estos apartados, el autor incluye apenas dos páginas en las que reflexiona desde un punto de vista semántico acerca de la forma verbal que da nombre a la perífrasis de las que forma parte.

Finalmente, en un último apartado, que el doctor Morera titula *Resumen*, el autor agrupa de forma esquemática las consideraciones que ha ido manejando y las reduce a dos grandes apartados en los que explica:

a) Los rasgos lingüísticos que caracterizan a los tres esquemas bipredicativos invariantes ‘verbo + infinitivo’, ‘verbo + gerundio’, ‘verbo + participio’.

b) El distinto comportamiento del primero de los elementos verbales, según adquiera éste función designativa física o nocional, circunstancias que la gramática tradicional considera fundamentales y que le sirven para discriminar las *verdaderas* perífrasis entre aquellas construcciones en las que no hay fijación designativa.

El estudio del autor aporta en síntesis las siguientes conclusiones:

1. El primero de los verbos que forman parte de una perífrasis no pierde, en ningún caso, su significado. Esto es así porque

En las frases llamadas perifrásticas, como en el resto de sus empleos de *parole*, este verbo presenta incólumes tanto su valor semántico primario [...] como su significado categorial proceso. La única singularidad de los usos llamados perifrásticos se da en el plano designativo.

En este sentido, el autor afirma que sincrónicamente el signo tiene siempre un solo valor interno que se mantiene constante en todos los contextos, y que lo que sucede es que está sujeto a multitud de variaciones designativas contextuales, circunstancia ésta que ha logrado confundir a los estudiosos del tema.

2. Este elemento verbal es regente de la forma verbonominal que le sucede. Y esto es así porque el hecho de que el llamado verbo auxiliar no apunte hacia la realidad externa al discurso no lo incapacita para desempeñar el papel de término primario o regente de otro signo.

3. Las preposiciones y los pronombres relativos que aparecen en las perífrasis no están desemantizadas en ningún caso. Estos elementos de relación no se vacían de su significación lingüística interna; lo que ocurre es que no presentan función designativa física, pero mantienen su significación en el ámbito del texto.

En la línea de la actitud descreída del autor que caracteriza sus escritos anteriores ante esas verdades que se repiten entre los estudiosos, de generación en generación, y que muy pocos se cuestionan, porque a fuerza de oírlas se convierten en artículos de fe inquebrantables, Marcial Morera aplica de forma rigurosa los instrumentos que le ofrece la lingüística de corte saussureana, para ofrecernos un replanteamiento en el estudio de las perífrasis verbales que aporta una visión absolutamente nueva.

CONSUELO HERRERA CASO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

VIRGIL OLTEANU: *Din istoria și arta cărții. Lexicon*, București, Editura Enciclopedică, 1992, 400 pp.

En su serie de enciclopedias y diccionarios, la prestigiosa Editorial Enciclopedică bucarestina ha publicado esta obra única en el campo de la bibliología rumana. La obra está concebida y elaborada con claridad y rigor científico, como un diccionario de términos referentes a la historia, la técnica y el arte del libro en la cultura rumana y universal, con datos de carácter enciclopédico.

El diccionario tiene aproximadamente 3.000 entradas, ordenadas alfabéticamente, con sus eventuales variantes gráficas, incluyendo también palabras extranjeras que han penetrado en el lenguaje de especialidad, como *cul de lampe*, *cum gratia et privilegio*, *deleatur*, *édition sous le manteau*, etc. Dentro de la explicación de cada significado del epígrafe se indican los sinónimos, las expresiones y la información histórica y enciclopédica. Signos gráficos indican si se trata de datos de carácter general, de la cultura universal, o datos referentes a la cultura rumana.

Buen conocedor de la lexicografía, Virgil Olteanu ha encontrado un método científico y perfectamente accesible, a la vez, no sólo para los bibliólogos, sino también para toda persona que utiliza la cultura gráfica como medio de comunicación de las ideas. El autor emplea distintas modalidades para explicar las nociones: definiciones breves, lógicas, conformes a la técnica lexicográfica más usada en los diccionarios temáticos, para voces como *abonament* ‘abono’, *abstract* ‘abstracto’; definiciones amplias, enmarcadas en el contexto histórico evolutivo, con datos de tipo enciclopédico para epígrafes como *alfabet*, *biblioteca*, *dicționar*, *ediție*, *ex libris*, *litografie*, etc., términos pertenecientes al lenguaje de especialidad, cuyo origen es un nombre propio: *elzevir*, *bodoni*, *plantin* ‘imprenta’, etc., o para nociones que denominan tipos de libros como *codex* ‘códice’, *didahie* ‘homiliario’, etc.

El libro, ricamente ilustrado con grabados, reproducciones, gráficos y esquemas, incluye al final un anejo con los sig-

nos de corrección de pruebas y una bibliografía selectiva amplia.

Por sus características, el diccionario «De la historia y el arte del libro», al que su autor ha dedicado aproximadamente diez años de trabajo, es, como lo indica el subtítulo, un verdadero vademécum para editores, periodistas, tipógrafos, bibliotecarios, libreros, documentalistas, archiveros, museógrafos, profesores y alumnos.

DAN MUNTEANU

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

LINOS POLITIS: *Historia de la literatura griega moderna*. Prólogo, traducción directa del griego y suplemento de Goyita Núñez. Ediciones Cátedra, Madrid, 1994, 363 pp.

Desde la introducción del libro se detecta la problemática y el enfrentamiento en la lengua griega moderna entre los sistemas de escritura dimotikí y cazarévusa, y de sus consecuencias inmediatas en la ortografía, la pronunciación y la versificación. También se insiste en la conveniencia de situar el comienzo de la literatura neohelénica moderna con el poema épico *Diyenís Acritas* (s. XI). Precisamente el capítulo uno dedicado a la literatura antes de la caída de Constantinopla se ocupa de estas canciones sobre guardas de fronteras y examina, además, los *Prodrómicos* (poemas suplicatorios dirigidos al emperador), el *Spaneas* (código moral y de protocolo de la corte), libros de caballería como la *Crónica de Morea*, *Lívistros* y *Rodamni*, *Calímaco* y *Crisorroe*, *Velzandros* y *Jrisanta*, versiones y reelaboraciones de otras novelas (*Imberios* y *Margarona*, *Florios* y *Platsiaflora*, *Historia de Apolonio de Tiro*, *La Guerra de Troya*, *El Anciano Caballero*),

romances de tema nacional (*La Vida de Alejandro*, *La Historia de Belisario*, *La Historia de Aquiles*), poesía didáctica y alegórica (*Tratado de consolación sobre la Desdicha y la Felicidad*, *La Súplica del pecador*, *Filosofía del beodo*, *Sobre el exilio*, *La fábula de los Cuadrúpedos*, *El Pulologos*, *El Sinaxario del honrado asno*, *El Séquito del imberbe*), etc. Tras una breve ojeada por las manifestaciones literarias después de la caída de Constantinopla durante los siglos XV-XVII se centra el autor en el esplendor literario de la isla de Creta hasta 1669, notándose que todas las obras de este período son teatrales, especialmente las tragedias *Erofilí*, *El Rey Rodolinos* y *Sinon*, y las comedias *Catsurbos*, *Stazis* y *Fortunatos*. También tienen cabida la poesía bucólica con *Panoria* y *Voscópula* y el drama religioso *El sacrificio de Abraham*, y como obra cumbre de toda la poesía neogriega, *El Erotócritos*, obra maestra de la literatura cretense. El siglo XVIII denominado el de «Los Fanariotas» se presenta como la época del pensamiento, del cambio, del desarrollo intelectual, en el que el papel de la literatura es más bien pequeño. Influenciada por la Ilustración francesa, la cuestión lingüística tiende hacia la gradual unión y restauración, representando Adamantios Coraís el justo medio entre los dimotikistas y los arcaizantes. Sigue un capítulo consagrado a la canción popular, especialmente a los *miroloya* (canciones fúnebres por la muerte de los seres amados) y a la canción cléftica (creadas para celebrar a los *armatolí*, vigilantes de pasos montañosos, que se habían convertido en cleftes, ladrones de gran bravura espiritual que combatían contra los albaneses). La segunda parte del libro comprende los siglos XIX y XX. Se abre con el primer mártir de la libertad griega, Rigas, y su obra *Canto de Guerra*, declaración en verso de Independencia. Le sigue los *Poemas Líricos* de Jristópulos y el curioso libro *La lengua romeica* de Vilarás. Un apartado especial trata la figura de Solomós y su poesía (*Himno a la libertad*, *El Cretense*, *Sitiados libres* y *Pórfiras*). Con las *Odas* singulares de Calvos, la escuela del Heptáneso y sus representantes más destacados (discípulos de Solomós): Tertsetis, Lascaratos, Tipaldos, Polilás, Marcorás y otros menores, y con la irascible figura

de Valaoritis y su obra póstuma *Fotinós*, llegamos a la creación del nuevo Estado griego coincidente en el tiempo con el peculiar movimiento romántico heleno. El sistema cazarévusa dominará en la poesía griega durante cincuenta años completos y como representación más genuina del Romanticismo el poema dramático *El Caminante* de Sutsos. Toda una pléyade de jóvenes poetas que dividen su producción entre cazarévusa y dimotikí completan un romanticismo griego que va poco a poco degradándose (Rangavís, Salocostas, Orfanidis, Carasutsas, Valavanis, Paparrigópulos, Vasiliadis y Parasjios). La generación de 1880, influenciada por el parnasianismo, tendrá como prolegómeno el escándalo que supuso la publicación de *La Papisa Ioana* de Roídis, obra de gran éxito que contó también con la reacción violenta de los círculos conservadores y de la Iglesia. Como representante supremo de esta generación y quizás uno de los más grandes poetas griegos figura Costís Palamás con títulos como *El Dodecálogo del zíngaro*, *La Ciudad y La Soledad*, y *Las Noches de Femio*. Tras 1880, la prosa neohelénica vuelve a la narración costumbrista, a la narración corta que describe la tierra griega, sus pueblos, sus sencillos habitantes. Entre los costumbristas destacan Papadiamandis y Carcavitsas. En 1888, una obra, *Mi viaje* de Yanis Psijaris, supone una postura revolucionaria en favor de la lengua dimotikí. Otros jóvenes prosistas seguidores de Psijaris tuvieron igualmente gran repercusión: Xenópulos, Condilakis, Vlajoyanis, Jristovasilis y Mitsakis. En el teatro se pone de moda un nuevo género, «el comidilio», especie de comedia en la que se intercalan canciones y cuyo culmen lo representa *La Suerte de Marulas* de Coromilás. Sigue un capítulo dedicado a Cavafis con sus poemas filosóficos, históricos y eróticos, al lirismo de Sikelianós con su *Visionario y Madre de Dios*, y un repaso de la poesía hasta los años treinta con figuras como Várnalis, Melajrinós, Uranis, Lapaziotis, Cariotakis, María Poliduri, Papanicolau, Scarimbas, Agras y Papatsonis.

Las primeras décadas de nuestro siglo se caracterizan por el ansia de una reforma educativa y por la implantación paulatina del sis-

tema dimotikí en los primeros cursos de la enseñanza. En estos momentos la prosa camina hacia su autoconocimiento impulsada por autores como Yanópulos, Dragumis, Delta, Rodocanakis, Pasayanis, y sobre todo, Jatsópulos y Zeotokis, deudores de la vía iniciada por el Simbolismo europeo. La figura de N. Casantsakis eclipsa este movimiento histórico con obras como *La Odisea*, *Vida y conducta de Alexis Sorbás* y *La última tentación*, aparte de sus traducciones y libros de viajes. La poesía de los años treinta contará asimismo con una de las personalidades más relevantes del lirismo heleno, Y. Seferis, premio Nobel de Literatura en 1963. Pero antes, en 1935 había hecho su aparición en suelo griego el movimiento surrealista con la obra *Horno de Embiricos*, a la que seguiría *Bolívar*, un poema neogriego de Engonópulos. Al amparo de la revista *Ta Nea Gramáta* aparece la poesía luminosa, optimista y juvenil de Elitis, en la que el Egeo ocupa una posición central. Y como adornos corales del entorno los nombres de Vretacos, Ritsos, Vafópulos, Drivas, Sarandaris, Andoniu, Matsas y Gatsos. La prosa de este período tiene como representantes más activos a Cóndoglu (*Pedro Cazas*), Castanakis (*Tierras griegas*), Mirivilis (*La vida en la tumba*), Venesis (*El número 31.328*), C. Politis (*El limonar*), Zeotocás (*El Demonio*), Caragatsis (*Quimera*), Petsalis (*Alborada griega*), Tersakis (*La Princesa Isabeau*), Prevelakis (*Creta abandonada*), etc. La actividad literaria de postguerra tras la dictadura de Metaxás (1936-41), y los terribles años de la Guerra Civil (1947-49) parece restablecerse en la década de los años cincuenta, aunque marcada por una intensa politización. Este hecho será significativo cuando de nuevo en 1967 quede proclamada nuevamente la Dictadura. Ejemplos señeros de poetas político-sociales que padecieron el exilio y la prisión son: Anagnostakis, Alexandriu, Patrikios, Sarandís, Culufacos y Livaditis. Junto a ellos otros creadores tomaron otros derroteros como el neosurrealista (Sinópulos, Valaoritis, Azanasulis, Frangópulos), el existencialista (Dimakis, Sajturis), o el postsimbolista (Yerlís y Careli). La prosa, representada en la novela de tema fundamentalmente contemporáneo recogerá las obras de Jatsís,

Tsircas, Vlajos, Romás, Cotsiás, Cásdaglis, Rufos, Samarakis, Limberakis, Cranaki, Sarandi, Milliex, Ralis, Sotitíu, Vasiliós, Papasiotis, Tajtsis, Jacas y Bacolas a modo de cascada cronológica.

La traductora de la presente obra adjunta finalmente un suplemento referido a la literatura contemporánea; siguen unas tablas cronológicas que comparan la literatura neogriega con la historia de Grecia y con la historia y literatura extranjeras; un apartado bibliográfico general, otro por capítulos, un suplemento a la bibliografía y un índice analítico bastante útil.

Esta panorámica de conjunto de la literatura neogriega se deja echar en falta desde hace tiempo. Felicidades a su traductora, Goyita Núñez, quien a pesar de lo complejo del proyecto, ha sabido llevarlo a buen puerto.

GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

REVISTA DE ESTUDIOS DE ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA (REALE), 1 (1994), 202 pp.

El Departamento de Filología de la Universidad de Alcalá de Henares ha iniciado este año la publicación de *REALE*, revista dirigida por Pedro Benítez, quien ya cuenta con una importante experiencia investigadora y docente en el campo de la lingüística aplicada a la enseñanza del español.

La revista contempla las dos vertientes de la adquisición de la lengua: la realizada por los hablantes nativos y la de los hablantes que tienen el español como lengua extranjera.

En este primer número de presentación, en el que colaboran prácticamente todos los profesores que integran el Consejo de

Redacción de la revista, los artículos de Echeverría, López Chávez y López Morales atienden preferentemente al primer aspecto, mientras que en los trabajos de Alvar, Blake, de Kock, Slagter y Ueda predomina el enfoque de la enseñanza del español como L2. El artículo de F. Moreno contempla ambas perspectivas, pues las aportaciones de la sociolingüística a la enseñanza de la lengua pueden canalizarse en las dos direcciones.

Además de los artículos, en los que centraremos nuestra atención, la revista contiene una sección de reseñas —con los comentarios de seis publicaciones relacionadas con la enseñanza del español a extranjeros— y otra de análisis de revistas, que resume la información de los artículos más relevantes de *Hispania* (76.1; 76.2 y 76.3); *Lenguaje y Textos* (1, 2, y 3) y el número 1 de la *Revista Española de Lingüística Aplicada*.

Abre el capítulo de colaboraciones un breve trabajo de M. Alvar Ezquerro, «Los manuales de Ignaz Weitenauer» (9-13). Dentro de la tradición de los manuales dirigidos a la enseñanza de lenguas modernas —que, según recuerda Alvar, había nacido en el XVI, como resultado del creciente comercio entre las naciones y la invención de la imprenta—, el jesuita alemán Weitenauer publica en 1756 el *Modus addiscendi*, concebido como un complemento de otros manuales, sobre todo glosarios, al mismo tiempo que como una ayuda para la descodificación de los textos escritos en las lenguas que estudia.

El *Modus addiscendi* dedica la primera parte al francés, el italiano y el español; la segunda está destinada al griego, el hebreo y el caldeo. La primera, de mayor extensión, consta, para cada lengua, de una breve información gramatical, un pequeño glosario de voces traducidas al latín (el del español contiene 172 artículos) y unos ejercicios de traducción que no ocupan más allá de diez páginas.

Si bien el español está ausente en otros libros de Weitenauer, reaparece en el *Hexaglotton geminum docens linguas*, donde se reproduce el contenido del *Modus addiscendi*. Estos manuales, como señala

Alvar, nos indican la forma en que se llevaba a cabo la enseñanza de lenguas en Europa durante el XVIII y, en especial, cuál era la orientación que le daba la Compañía de Jesús.

Robert Blake, en «La enseñanza del español a través de la computadora» (15-24), defiende las excelencias del ordenador no sólo como herramienta eficaz para la enseñanza de la lectura, sino también como medio para recopilar datos sobre el aprendizaje de una segunda lengua, puesto que aporta una importante información acerca de los errores que suelen cometer los alumnos.

Los datos de este trabajo están extraídos del uso que unos estudiantes universitarios norteamericanos hacen del programa de lectura *Recuerdos de Madrid*, creado por Blake en 1991. En el artículo se analizan las búsquedas de palabras y las respuestas que dan los alumnos a las preguntas de repaso durante 40 horas de uso del programa.

Hay diferencias relevantes en cuanto al tipo de búsqueda que llevan a cabo los estudiantes de los dos niveles que se distinguen: si los novatos buscan sobre todo sustantivos, los del segundo semestre preguntan más por los verbos. Los principiantes siguen, pues, la misma estrategia de los niños que aprenden su lengua materna: centran su interés en nombrar objetos. En cuanto a la búsqueda de verbos, los alumnos del segundo nivel preguntan por el infinitivo, algo que no saben todavía en el primer semestre, cuando aún se buscan formas como *mandan* o *deseamos*.

En opinión de Blake, el ordenador puede ser también un instrumento eficaz para recopilar datos relativos a la adquisición de estructuras sintácticas, ya que permite seguir la evolución de los alumnos ante construcciones de dificultad creciente.

El artículo de Max S. Echeverría, dedicado a las «Aplicaciones computacionales para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua materna» (25-50), tiene el interés de que nos aporta una visión de conjunto acerca de las posibilidades de utilización del ordenador. El investigador chileno defiende la incorporación de los nuevos métodos informáticos porque constituyen una significativa ayuda

para el profesor de Lengua, que, liberado de algunas tareas rutinarias, podrá disponer de más tiempo para otros trabajos importantes. Entre las ventajas de la nueva metodología sobresalen las siguientes: (a) el estudiante aprende según su propio ritmo, y (b) aprende a partir de los errores que comete, conforme resuelve los problemas que se le van planteando. Se trata, pues, de un aprendizaje interactivo que motiva al alumno, incluso en materias aparentemente poco atractivas.

En el artículo se comenta la importante presencia del ordenador en determinados campos: (1) El programa *Ortos*, creado por Véliz, Ferreira y Muñoz en 1993, constituye un buen ejemplo en el terreno de la ortografía acentual. Por otro lado, los espectaculares avances espectrográficos hacen esperar que pronto el ordenador llegue a evaluar la calidad de la producción fonética de los hablantes. (2) Para el aprendizaje del léxico se puede utilizar el ordenador, como demuestra un gran número de juegos educativos. Especialmente recomendables son los programas de autor, del tipo *Vocab* o *Word Gallery*; el *Wordstore* ofrece amplias posibilidades para que el alumno cree su propio diccionario. (3) En cuanto a la sintaxis, se cita *Double Up*, programa creado por John y Muriel Higgins para ejercicios de reconstrucción de enunciados, y *Árboles*, del propio Echeverría, para el análisis sintáctico. Sería de gran interés, como se indica en el artículo, contar con un programa de «combinación de oraciones». (4) En el apartado de comprensión lectora, cabe destacar *Sequitur* (de J. Higgins), que persigue que el usuario complete un texto a partir de las distintas posibilidades que le va ofreciendo el programa. Para evaluar el grado de comprensión hay variantes computacionales que aplican el método *Cloze*, que consiste, como es sabido, en la supresión de palabras de un texto cada x unidades léxicas. (5) El programa clásico en el campo de la producción de textos y redacción es *Doctor* (conocido también con el nombre de *Eliza*), que simula una conversación con un psiquiatra. (6) Programas como *Conceptos lingüísticos* o *Escritor autómatas*, desarrollados en la Universidad de Concepción, persiguen desarrollar las capacidades metalingüísticas de los alum-

nos, así como su grado de conocimiento del funcionamiento de la lengua. Actualmente se prepara uno dedicado al análisis de textos argumentativos.

«Los pronombres relativos en la prosa informativa de escritores consagrados, lengua hablada de Madrid y prensa peninsular» es el título de la contribución de Josse de Kock en este primer número de *REALE*. De los tres usos enunciados en el título del artículo, J. de Kock se inclina por los textos de los escritores consagrados de este siglo como el registro más apropiado en los procesos de enseñanza del español. El análisis de los relativos (excluyendo los más frecuentes *que* y *el que*) muestra diferencias importantes en los tres usos: en los materiales de la lengua culta de Madrid no aparecen las formas *cuanto* ni *cuyo*; el cual sólo aparece una vez, y *quien* es muy escaso; por el contrario, *cuyo*, *quien* y *el cual* ocupan un lugar importante en los ejemplos de *El País*. De Kock opina que, dada la poca semejanza entre estos usos, es imposible hacer las mismas precisiones para los tres registros, por lo que resulta conveniente no enseñarlos al mismo tiempo, y aun menos, mezclarlos. Las diferencias que observa lo llevan a plantear dos soluciones: (a) cada ejemplo de la gramática debe ir acompañado de un índice de frecuencia relativo; (b) se debe adjuntar a la enunciación de la regla y a las observaciones que la acompañan un cuadro recapitulativo con todas las frecuencias.

Juan López Chávez, en «Comportamiento sintáctico de algunos verbos ordenados según su grado de disponibilidad léxica» (67-84), hace un análisis de la disponibilidad de verbos en un grupo de 30 alumnos mexicanos de enseñanza preuniversitaria (preparatoria) para comprobar la validez de la hipótesis de que la organización léxica de una lengua está íntimamente correlacionada con su organización gramatical. Además de los dieciséis centros de interés que se han tomado como básicos para las encuestas de disponibilidad (en las investigaciones de López Morales, Benítez, Samper *et al.*, Alba y García Marcos), López Chávez ha incluido experimentalmente dos listados nuevos, uno de los cuales corresponde a los verbos. Así pues,

para recopilar la serie de verbos, léxico mayoritariamente estable, se ha utilizado el procedimiento idóneo para recoger léxico inestable: la consecuencia directa es que los verbos auxiliares, que aparecen en los primeros lugares en las listas de léxico básico, aquí no están presentes o tienen un índice de disponibilidad muy bajo; por el contrario, alcanzan los primeros puestos verbos concretos, muy relacionados con los intereses de los alumnos o con el contexto situacional de la encuesta.

Algunos de los agrupamientos de vocablos son relacionados con las concepciones de Estes y Aitchison sobre la estructura de la memoria. Destaca López Chávez que, frente a lo propugnado por las teorías asociacionistas, los verbos no aparecen, en general, organizados por similitud semántica. Con relación a su hipótesis inicial, no encuentra correlación entre los ordenamientos producidos por el índice de disponibilidad y las funciones sintácticas.

«Índices de complejidad sintáctica y memoria inmediata» (85-105), el trabajo de Humberto López Morales, parte del axioma básico de que, dado el carácter finito de la memoria inmediata, sus límites se encuentran directamente relacionados con la complejidad sintáctica de las estructuras oracionales. El objetivo de su estudio es corroborar empíricamente la validez de las pruebas de memoria inmediata — hasta ahora no empleadas en el mundo hispánico — para investigar los índices de complejidad sintáctica de las oraciones.

La muestra comprende 240 sujetos de 6º y 8º de EGB, 2º de BUP y COU de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Se usó un cuestionario formado por 24 oraciones, 2 por cada uno de los tipos oracionales que se querían estudiar; como es normal en estas pruebas, a los alumnos se les leían, después de las oraciones, 8 palabras sin relación con la oración precedente ni tampoco entre ellas.

Destacamos algunos de los resultados más relevantes de este estudio. En todos los niveles educativos, la estructura más compleja es la sustantiva en función de sujeto; le siguen la sustantiva-objeto y, después, los dos tipos de adjetivas con sujetos no coincidentes. Sólo

tras éstas empiezan a aparecer las adverbiales, con las condicionales ocupando el primer lugar en cuanto a complejidad. En general, son las locativas las que permiten ser evocadas con más facilidad en la memoria inmediata y, por consiguiente, parecen las menos complejas sintácticamente.

En casi todas las estructuras oracionales se nota un importante crecimiento en el paso de 6º a 8º de EGB. Las condicionales constituyen una excepción: su mayor complejidad supone que ha de esperarse al paso de 8º de EGB a 2º de BUP para observar el crecimiento más relevante.

En cuanto a la variable sociocultural analizada, centro público/centro privado, se observa una ligera diferencia, muy poco significativa, a favor del último de los grupos.

La presentación de los resultados grancanarios se enriquece sustancialmente con las comparaciones con los trabajos realizados por Echeverría, Rodríguez Fonseca, Benítez y Morales, aunque sean de distinto carácter. Las importantes consideraciones teóricas esbozadas y los interrogantes que plantea este artículo abren un camino de gran interés en la lingüística aplicada a la enseñanza del español como L1.

En un extenso trabajo, «Aportes de la sociolingüística a la enseñanza de lenguas» (107-135), F. Moreno, tras constatar la escasez y superficialidad de los contactos entre ambas disciplinas, centra su exposición en las aportaciones de cuatro corrientes sociolingüísticas:

a) Hay una serie de conceptos propios de la etnografía de la comunicación que aparecen con frecuencia en los estudios de lingüística aplicada (*comunidad de habla, competencia comunicativa, repertorio comunicativo...*), aunque, a veces, no están utilizados con el sentido más comúnmente aceptado dentro de la etnografía. Es lo que ocurre con la *competencia comunicativa*, concepto utilizado de formas muy dispares, generalmente muy limitadas y pobres. Realmente, como bien indica Moreno, todo el modelo

«comunicativo» puede tener en la etnografía un respaldo teórico sólido.

b) La sociología del lenguaje ha dedicado mucha atención a los problemas sociales relacionados con la enseñanza de primeras y segundas lenguas. Hay conceptos de esta rama, como los de *dominio*, *diglosia* o *bilingüismo*, de gran utilidad en la lingüística aplicada, por no hablar de otros aspectos como el estudio de las actitudes o la planificación lingüística. Moreno destaca la significativa incidencia de este último campo en la población, aunque recuerda que, generalmente, los gobernantes se guían más por criterios ideológicos o de rentabilidad política que por las propuestas hechas por los sociólogos del lenguaje.

c) El variacionismo puede aportar a la lingüística aplicada, sobre todo, una preciosa información acerca del prestigio o el estigma de determinados usos lingüísticos en una comunidad y también una rica experiencia en la elaboración de tests.

d) Una rama que puede hacer una aportación esencial a la lingüística aplicada es el estudio de lenguas en contacto. La enseñanza de lenguas extranjeras puede sacar mucho partido de trabajos como los de Poplack sobre tipología del préstamo o los cambios de código; como los de Silva Corvalán sobre procesos de deterioro u olvido de una lengua, o el de Dorian en torno a la muerte del gaélico. Las teorías contextualistas (como la hipótesis de la pidginización de Schumann, a pesar de las críticas que ha suscitado), constituyen un ejemplo de los frutos que puede aportar la colaboración entre especialistas de ambas disciplinas.

La enseñanza de las lenguas, concluye Moreno, no puede hacerse de espaldas a los usos lingüísticos de las comunidades, que es el objeto de estudio de la sociolingüística. Por ello es imprescindible el acercamiento entre las dos disciplinas.

En «Fiabilidad y validez en tests de lengua. A propósito de un test de elección múltiple de español como lengua extranjera» (137-156), Peter J. Slagter analiza críticamente una serie de tests, diseñados

por él mismo, para comprobar la destreza del alumno ante una situación lingüística nueva; para su elaboración tuvo en cuenta las experiencias de Farhady. El propio Slagter señala que se puede cuestionar el que se use un test escrito para medir destrezas comunicativas, aunque defiende que ese tipo de test informa válidamente sobre aspectos importantes de la competencia comunicativa.

En el artículo se lleva a cabo un concienzudo análisis de aquellos *ítems* que produjeron un valor negativo y se aporta una serie de razones que pueden explicar la presencia de resultados poco satisfactorios. Con el fin de comprobar la validez de este tipo de pruebas, se pasó el mismo test a 16 profesores de español como lengua extranjera. Así se pudo ver que, junto a respuestas uniformes (que, lógicamente, no plantean problemas), existían otras defectuosas, propiciadas por la ambigüedad de las preguntas. Naturalmente, como indica Slagter, deben excluirse de las pruebas aquellos *ítems* que provocan serias dudas a los propios hablantes nativos de español.

El capítulo de colaboraciones lo cierra Hiroto Ueda. Su «Aproximación translingual a la lengua española» (157-172) defiende la idea descriptivista de que los errores cometidos por los alumnos constituyen un importante material para conocer el proceso de aprendizaje de la lengua.

Entre los errores estables o repetitivos, que son los que realmente interesan desde el punto de vista teórico, algunos son motivados por la lengua materna (interferencia), mientras que otros lo son por la lengua-objeto (errores intralinguales). Como marco de referencia para clasificar estos últimos se expone la tipología de Yoneyama-Sano, útil enfoque analítico, a pesar de que en algún caso se mezclen criterios heterogéneos.

De las tres teorías que pueden explicar adecuadamente los errores interlinguales cometidos por los estudiantes —en este caso, japoneses que aprenden el español (en general, después de haber estudiado inglés)—, Ueda considera que la de transferencia puede explicar muy pocos casos. Bastante más adecuada es la teoría de oposición,

de la gramática contrastiva estructural, ejemplificada en el trabajo de Stockwell, Bowen y Martin. Sin embargo, el método más adecuado, según el profesor japonés, es el translingual: en él se estudian los contrastes de L2 desde el punto de vista de la interlengua, entendida como un sistema lingüístico intermedio, situado en cada etapa del aprendizaje de L2.

En las conclusiones, Ueda se muestra convencido de la utilidad de los estudios translinguales, hasta ahora prácticamente inexistentes en el caso del español desde la óptica de la lengua japonesa.

No cabe duda de que *REALE* viene a cubrir un vacío tradicional en nuestro ámbito lingüístico, especialmente notorio en la proyección exterior del español. Ya se ha insistido muchas veces en el contraste entre la amplia bibliografía que tiene la enseñanza a extranjeros de una lengua como el inglés y la pobreza numérica de los estudios dedicados a nuestro idioma. Por ello no puede dejar de producirnos una justificada esperanza la puesta en marcha de este proyecto de Pedro Benítez. No es sólo que nos encontremos ante una revista —la primera en nuestro país— dedicada exclusivamente a los estudios de adquisición del español, sino que la incuestionable calidad mostrada en este primer número nos hace esperar importantes aportaciones en los volúmenes venideros.

JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria